

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD DEL AÑO 2021

El presente informe se emite para dar a conocer el grado de cumplimiento del Plan de Contratación aprobado para el año 2021 por la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad del Principado de Asturias

La Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad de la Administración del Principado de Asturias aprobó, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Plan Anual de Contratación del año 2021, por Resolución de 10 de marzo de 2021.

El Plan de Contratación para 2021 incluyó un total de TRES (3) contratos. De los TRES (3) contratos previstos, se han adjudicado en 2021 dos de ellos por un importe total de SETENTA Y OCHO MIL SETENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (78.072,83 €), IVA incluido. Por tanto el porcentaje de contratos adjudicados es de un **66,66%** de conformidad con las previsiones del plan.

Los **contratos adjudicados** son los siguientes:

- “Asistencia y asesoramiento especializado en compra pública de innovación”: la contratación ha sido tramitada bajo el número de expediente CONP/2021/4471.
 - Adjudicación: 27/12/2021. [Anuncio de adjudicación](#)
 - Formalización: 24/01/2022. [Anuncio de formalización](#)
- “Seguimiento de prensa para la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad”: la contratación ha sido tramitada bajo el número de expediente CONP/2021/2059.
 - Adjudicación: 23/07/2021. [Anuncio de adjudicación](#)
 - Formalización: 13/08/2021. [Anuncio de formalización](#)

El **contrato no adjudicado** en el año 2021 es el siguiente:

- “Difusión audiovisual del Principado de Asturias para poner a disposición de toda la ciudadanía los contenidos generados por la Radiotelevisión del Principado de Asturias y para extender a las zonas menos urbanizadas y más remotas la señal de televisión digital de las cadenas estatales públicas y privadas”.

Este contrato no fue adjudicado; su complejidad dificultó los actos preparatorios del expediente lo que retrasó el inicio del procedimiento en el ejercicio 2021 (noviembre 2021) y por tanto, dada la imposibilidad de adjudicación y ejecución en el ejercicio, se decide que este contrato forme parte de las previsiones incluidas en el Plan Anual de Contratación del año 2022.

En cuanto a la distribución de la contratación en función del procedimiento de adjudicación, los dos contratos adjudicados lo fueron por procedimiento Abierto.

Oviedo, a la fecha de la firma electrónica
LA JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO

